

Información adicional sobre la Convocatoria de Becas UCO-Campus Salud y Sostenibilidad. Curso 2021/2022

(Resolución de 30 de noviembre de 2021, del Vicerrectorado de Estudiantes y Transparencia, por la que se convocan Becas UCO-Campus Salud y Sostenibilidad para el curso 2021-2022)

Las becas se gestionarán por el Servicio de Prevención y Protección de la Universidad de Córdoba, ubicado en la Colonia de San José, 4, del Campus de Rabanales. Los ámbitos temáticos del dossier que deberá presentar el estudiante serán, entre otros, los siguientes:

Becas de la Modalidad A UCO-Campus Salud

1. Promoción de la salud en el ámbito universitario. Se valorarán, entre otras, las propuestas de actividades en materia de:

- Deshabituación tabáquica y alcohólica.
- Alimentación saludable.
- Ejercicio físico.
- Vida sexual sana.
- Participación en la semana de las universidades saludables.
- Participación en las actividades que se realicen por parte del Servicio de Prevención y Protección en el ámbito de la promoción de la salud.
- Diseño de cartelería y material informativo y de sensibilización.

2. Zona cardioasegurada. Se valorarán, entre otras, las propuestas de actividades en materia de:

- Formularios vía web y app para la gestión de los desfibriladores y de la formación del personal.
- App que permita conocer el lugar exacto del personal formado y de los desfibriladores.
- Diseño de cartelería y material informativo y de sensibilización.

3. Redes sociales: puesta en marcha y actualización permanente de redes sociales sobre las actividades de seguridad y salud que se realizan en la Universidad de Córdoba.

4. Seguridad y salud en el ámbito universitario. Se valorarán, entre otras, las propuestas de actividades en materia de:

- a. Gestión de botiquines de primeros auxilios.
- b. Diseño de cartelería y material informativo y de sensibilización.
- c. Accidentes y enfermedades en el ámbito universitario.
- d. Reconocimientos médicos.

- e. Condiciones de trabajo en la Universidad de Córdoba.
- f. Acoso en el ámbito universitario.
- g. Gestión de la prevención.
- h. Emergencias que se puedan originar en la Universidad de Córdoba.
- i. Medidas concretas para hacer frente a la pandemia por COVID-19.
- j. Seguridad vial.

Becas de la Modalidad B UCO-Campus Sostenibilidad

Se valorarán, entre otras, las propuestas de actividades en materia de:

- Disminución en la generación y/o promoción de la separación selectiva de residuos: residuos sólidos urbanos (papel, materia orgánica, vidrio, inertes), cartuchos de tinta y tóner, pilas y pilas botón, pequeños aparatos eléctricos o electrónicos.
- Disminución y eficiencia en los consumos de energía y agua.
- Consumo sostenible (disminución del consumo, prolongación de la vida útil y reutilización; comercio justo, de cercanía y ecológico)
- Transporte sostenible: promoción del desplazamiento a pie, en bicicleta y transporte público, así como coche compartido.
- Disminución de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Puesta en valor y/o protección de la biodiversidad urbana y en los campus universitarios.
- Promoción de la participación ambiental de la comunidad universitaria.

Para cualquier duda o aclaración, los estudiantes interesados podrán contactar a través de:

- Becas de la Modalidad A UCO-Campus Salud: prevencion@uco.es
957.21.8137 / 927.21.22.59
- Becas de la Modalidad A UCO-Campus Sostenibilidad: sepa@uco.es
957.21.87.90